

de lute maravedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y TRES.**

Comp. de D. Diego de Lizar...
1.º Lugar

nombrado D. Juan Salon Larnia, Vizcaino de la Villa

2.º Lugar

Laron abotnar la persona que hade hia en primer Lugar para la propuesta en la tenencia Vacante de la Compania de Don Diego de Castillo, y haviendose executado, salio nombrado por todos los Votos, D. Luis Joseph de Menar y Reyna, Vizcaino de la Villa de Carabaca

3.º Lugar

Votose en Segundo Lugar para dha tenencia, y salio nombrado por todos los Votos D. Alonso Espinosa y Zapata Vizcaino de la Villa de Albasete

Comp. de D. Diego Marin...
1.º Lugar

Dotose en Tercero Lugar, para dha tenencia, y de dha Comunidad salio nombrado D. David Perez Vizcaino de la Villa de Carabaca

2.º Lugar

Laron abotnar la propuesta en primer Lugar, en la tenencia Vacante de la Compania de D. Diego Marin, y haviendose practicado, salio nombrado de dha Comunidad D. Juan Maron Cortes, natural de la Villa de Albasete

3.º Lugar

Dotose en Segundo Lugar para la propuesta en dha tenencia, y salio por todos los Votos nombrado, D. Anuonio Feij. Capel Alferes de la Compania Coronela

3.º Lugar

Dotose en primer Lugar, dho en Tercero Lugar para dha propuesta, y por todos los Votos salio nombrado D. Juan Antonio Plaza, natural de la Villa de San Sebastian, y de dha Comunidad, se conformo con dho nombramiento. No dudado Acordo se hagan las propuestas asu Mage. en la forma y con la graduacion que queda en el Buelto, Exponiendo en cada Lugar las Circunstancias que manifestar los pretendientes de sus memoriales, de Capitud, Conduccion, hedad, Scultura, y Mota que disfrutari. Del motivo Justificado que a abotnar